

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**  
**PROCESO CAS N° 019-2013-MDLV-SEGUNDA CONVOCATORIA.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA CONTRATAR DOS (02) PERSONAS PARA LABORES DE GUARDIANIA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA.**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES**

Etapa con Puntaje Final.

NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
1 GILBERTO SANTISTEBAN ACOSTA	90 puntos.

1. Las siguientes etapas del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria.

Etapa : Entrevista personal

Fecha: 04 de octubre 2013.

Hora: 8.30 a.m.

Lugar: Unidad de Personal.

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:
  - a. Documento Nacional de Identidad.

FECHA: La Victoria, 07 de octubre de 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
COMITÉ PERMANENTE PROCESOS  
C.A.S.  
*Zara Bravo*  
ZARA BRAVO VALLADOLID

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA  
Gerencia de Servicios Públicos  
*Rosa Delgado*  
Prof. Rosa Delgado Collezos  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
COMITÉ PERMANENTE PROCESO  
C.A.S.  
*DR. ITANIEL BANDA MEDINA*  
ASESOR PROCESOS CAS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**  
**PROCESO CAS N° 019-2013-MDLV-SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA CONTRATAR DOS (02) PERSONAS PARA LABORES DE GUARDIANA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA.**

**PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL**

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
<b>1.- GILBERTO SANTISTEBAN ACOSTA</b>	<b>SELECCIONADO</b>

1. El postulante ganador deberá acercarse a la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de la Victoria sito en Av. Unión N° 1696, del 09 octubre al 15 de octubre del año 2013 a fin de suscribir el contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la unidad de personal al teléfono 074-222930 yo correo electrónico [sbravov2011@hotmail.com](mailto:sbravov2011@hotmail.com), [ibanda@munilavictoriach.gob.pe](mailto:ibanda@munilavictoriach.gob.pe), dentro del plazo señalado.

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: La Victoria, 07 de octubre de 2013.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
COMITÉ PERMANENTE PROCESOS  
C.A.S.  
*Zara Bravo Valladolin*  
ZARA BRAVO VALLADOLIN

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA  
Gerencia de Servicios Públicos  
*Rosa Delgado Collazos*  
Prof. Rosa Delgado Collazos  
GERENTE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
COMITÉ PERMANENTE PROCESO  
C.A.S.  
*DR. ITANIEL BANDA MEDINA*  
ASESOR PROCESOS CAS